



## Sección V. Anuncios

### Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

#### AYUNTAMIENTO DE POLLENÇA

21137

***Aprobación inicial del proyecto básico y de ejecución de la obra "Adaptación y eliminación de barreras arquitectónicas de las habitaciones de la residencia social Santo Domingo"***

Aprobado inicialmente por acuerdo de la Junta de Gobierno Local, en sesión celebrada día 9 de octubre de 2012, el proyecto básico y de ejecución de la obra 'Adaptación i eliminación de barreras arquitectónicas de las habitaciones de la residencia social Santo Domingo' redactado por el arquitecto municipal Martí Ballester Comas, se somete dicho proyecto a exposición pública en el plazo de quince días contados a partir del siguiente al de la publicación de este edicto en el BOIB, para que se pueda consultar, y en su caso, presentar las reclamaciones oportunas, de acuerdo con lo establecido en el artículo 149.1 de la Ley 20/2006, de 15 de diciembre, municipal y de régimen local de las Islas Baleares en concordancia con el artículo 50 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de régimen jurídico de las administraciones públicas i del procedimiento administrativo común.

Pollença, 23 de octubre de 2012

**EL ALCALDE**

Bartomeu Cifre Ochogavia

